

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA SOMETE A CONSIDERACION DES ESTA REUNION A CADA UNO DE LOS PUNTOS:

PUNTO UNO: EL PRESIDENTE PIDE A LA JUNTA QUE SE PRONUNCIE SOBRE EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

PUNTO DOS: LA JUNTA POR UNANIMIDAD LO APRUEBA YA QUE SE HA PERMANECIDO POR MAS DE QUINCE DIAS A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS POR LO QUE HA SIDO DEBIDAMENTE CONOCIDO POR TODOS. INMEDIATAMENTE EL GERENTE GENERAL PRESENTA A LA JUNTA EL ESTADO DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

PUNTO TRES: CONOCER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y POR EL COMISARIO. LA JUNTA POR UNANIMIDAD LOS APRUEBA CON EL VOTO SALVADO DEL GERENTE GENERAL, EN CUANTO A SU INFORME SE REFIERE.

PUNTO CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.

FINALMENTE EL PRESIDENTE MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, ARTICULO VIGESIMO QUINTO, DEBE DEJARSE EN CONSTANCIA DEL DETALLE DE LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS AL EXPEDIENTE DE ESTA SESION.

LA JUNTA EN CUMPLIMIENTO DE Dicha OBLIGACION REGLAMENTARIA DEJA EN CONSTANCIA QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBERAN INCORPORAR AL EXPEDIENTE SON:

- LISTA DE ASISTENTES Y NUMERO DE ACCIONES QUE REPRESENTAN,
- COPIA DE LA PRESENTE ACTA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DE LA JUNTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL SECRETARIO DE LA JUNTA CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DES ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA, LA MISMA QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES, CON LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS ASISTENTES A LA JUNTA.



XAVIER ARREAGA ESPINOZA
SECRETARIO



ARACELLY NEGRETE SANCHEZ
PRESIDENTE